



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B LA TRONCAL
ING. EDISON YUMBLA CASTRO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2019
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 0360013720001

Introducción

El Desarrollo del presente, constituye un proceso metodológico que nos permite contar con elementos como: análisis del entorno socio-demográfico, los objetivos del plan de salud, la cuantificación y definición de cartera de servicios y cuidados, oferta previa existente de recursos, etc.

Actualmente la incorporación de nuevas políticas y estructuras de salud de nueva creación y el proceso de reforma y adaptación a las ya existentes, obedece al incremento en la demanda de atención médica de la clase afiliada, a la creación de una nueva de cartera de servicios, con lo cual podemos cumplir con las necesidades de la población de acuerdo al avance tecnológico.

La oferta de servicios debe desarrollarse considerando los siguientes lineamientos:

El hospital del día evoluciona hacia una actividad fundamentalmente ambulatoria, incrementando con ello las prestaciones y los servicios de carácter ambulatorio, lo que se traducirá en disminución de transferencias y descongestionamiento de las Unidades de segundo y tercer nivel.

El incremento de la demanda de servicios exige que se amplíe la superficie dedicada a esta actividad, lo que permitirá brindar niveles altos de calidad en confort e intimidad.

Se debe contar con nuevos servicios técnico asistenciales de diagnóstico y de terapéutica.

El incremento de la demanda debido a la ampliación de cobertura hace imprescindible que el cantón La Troncal cuente con un Hospital del Día con capacidad resolutive de mayor complejidad, debido a que actualmente contamos con un Centro de Salud B que no abastece con la demanda.

Resumen Ejecutivo

Cumpliendo con el derecho ciudadano establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Dirección Administrativa del Centro de Salud B La Troncal procede con el proceso de rendición de cuentas a sus afiliados y ciudadanía en general.

El Centro de Salud B La Troncal, es la unidad operativa que fomenta promoción, prevención, curación y rehabilitación con una atención integral e integrada para el beneficio de sus usuarios.

Considerando que salud es, un estado de complemento: bienestar físico, mental, social y no sólo ausencia de enfermedad, que es un derecho humano fundamental y que la consecución del nivel de salud más alto posible es un objetivo social prioritario en todo el mundo.

Cabe indicar que esta Unidad pese a ser considerada aun como primer nivel y de tipología B, logra brindar atención a los afiliados tanto del cantón la Troncal como también de los siguientes sectores aledaños: Milagro, Durán, Naranjal, Triunfo, Balao, Naranjito, Bucay.

La ejecución presupuestaria la cual se refleja mediante el indicador A24 permite medir la ejecución presupuestaria de gasto corriente del Establecimiento de Salud llegando al 94,26%.

En cuanto a los procesos de contratación realizados en el 2019 están los siguientes: 277 ínfimas cuantías, 7 subastas inversas electrónicas, 1 regímenes especiales, 218 órdenes de compra por catálogo electrónico

1. Cobertura Institucional

Centro de Salud B La Troncal atiende a pacientes tanto del cantón la Troncal como también de los siguientes sectores aledaños: Milagro, Durán, Naranjal, Triunfo, Balao, Naranjito, Bucay. Además es importante mencionar que a este centro también acuden afiliados de dispensarios del Seguro Social Campesino.

Las especialidades médicas en las que se prestó atención durante el año 2019 son: Pediatría, Ginecología, Cardiología, Traumatología, Terapia Física, Psicología, Odontología, Cirugía General; además cuenta con el área de Emergencia y los servicios de apoyo: Laboratorio, Farmacia y Rayos X.

Esta Unidad Médica durante el año 2019 ha prestado atención a 118116 afiliados en diferentes especialidades de los cuales 64648 son hombres y 53468 mujeres.

2. Objetivos Institucionales

Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.

Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

3. Resultados Plan Operativo

Se ha cumplido con la ejecución del POA, con finalidad de abastecer y mantener a esta Unidad Médica de manera satisfactoria, todo esto acorde a las necesidades institucionales.

Además, es importante indicar que el Presupuesto planificado fue de 3 116 848,92, con totales cumplidos de 2 937 984,72; esto conlleva a un porcentaje de cumplimiento de 94,26%.

4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

Se realizó la actividad Unidades Médicas Amigables- Caritas Pintadas, la que permitió el entretenimiento de varios niños que acudieron a esta Casa de Salud, de igual manera fue una actividad

que permitió la inclusión de cada uno de ellos.

b. Políticas públicas de discapacidades

Se habilitaron baños para personas con discapacidad en consulta externa como también se reservó parqueo los mismos. Este servicio brinda una mayor comodidad generando que los ciudadanos con capacidades especiales se sientan incluidos en estas políticas.

5. Logros alcanzados

La actual administración busca gestionar continuamente mejoras en esta Unidad Médica con la finalidad de brindar un buen servicio con calidad y calidez para cada uno de los afiliados que acuden a este centro. Por esta razón en la siguiente tabla se remite un resumen de las gestiones ya mencionadas, mismas que se ejecutaron durante el periodo 2019.

Logros administrativos alcanzados.

Logro/Producto	% de cumplimiento	Acciones Realizadas
Reestructuración del personal administrativo	50%	Utilizando la resolución 560, se definió responsables específicos con actividades sinérgicas.
Adecantamiento de la unidad	60%	Proceso de contratación para pintura externa a interna, mantenimiento general de edificio, optimización de abastecimiento de agua.
Gestión de facturación represada	90%	Se encontró problemas críticos en facturas rezagadas de productos ya entregados a la unidad. Se realizó un trabajo estructurado para realizar el pago de estas facturas y se logró un 90% de ejecución de los procesos pendientes de la anterior administración.
Abastecimiento de medicinas	90%	Se definió nuevo responsable de bodega por lo que mediante constatación física se identificó los medicamentos con stock crítico para proceder con el proceso de compra para adquisición.

Fuente: Dirección administrativa – Ing. Edison Yumbra.

Logros médicos alcanzados.

Logro/Producto	% de cumplimiento	Acciones Realizadas
Incremento de la especialidad de Pediatría	100%	Se gestionó con la Subdirección de Talento Humano un Devengante de Beca en Pediatría
Incremento en las determinaciones de exámenes	25%	Apoyo de recurso humano y Tecnológico.
Mejoramiento de la atención en el servicio de emergencia	100%	Modificación en los horarios de Atención.
Reestructuración en el horario de emergencia	100%	Se reestructuraron los horarios de los médicos del servicio de emergencia con el fin de disminuir el tiempo de espera de los afiliados
Mejor canalización de los pacientes del servicio de emergencia mediante un Triage.	90%	Implementación del Triage Web.

Fuente: Dirección médica – Dra. Bernarda Flores.

6. Ejecución programáticas y presupuestaria

Ejecución presupuestaria 2019.

CENTRO DE SALUD B LA TRONCAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	CODIFICADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
CENTRO DE SALUD B LA TRONCAL	3.229.168,92	3.229.168,92	2.968.680,72	91,93%

Fuente: Responsable Financiera – Ana Chafla.

Se ha realizado las gestiones oportunas para ejecución de presupuesto asignado a esta Unidad Médica, alcanzando un porcentaje de ejecución de 91.93%.

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Procesos de contratación CSB La Troncal

TIPO DE CONTRATACION	NUMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	277	281.194,29
Subasta Inversa Electrónica	7	209.639,24
Régimen Especial	1	54.753,22
Catálogo Electrónico	218	200.291,30

Fuente: Responsable Compras Públicas – Econ. Eddy Rojas.

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica